

Otra Economía

Revista Latinoamericana de economía social y solidaria

Otra Economía - Volumen IV - Nº 6 – 1er semestre/ 2010

ISSN 1851-4715



Otra Economía [online] - Volumen IV - Nº 6 – 1er semestre/ 2010 - ISSN 1851-4715. Disponible en: <http://www.riless.org/otraeconomia>

206 p.; 29 x 21 cm.

1. Autogestión; 2. Economía Social y Solidaría; 3. Cooperativas; 4. América Latina; 5. Marco legal.

Publicada por:
Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaría (RILESS)



Ilustraciones:

Oriana Coraggio. Argentina.

Mi trabajo es, como yo lo veo, convertir la naturaleza y la pasión de la vida en pinturas.

No me guío, ni jamás lo haré,

por la moda,

Jamás pintaría algo solo porque "se usa" pintar eso.

Expreso lo que siento, pienso, amo y odio.

He puesto mi femineidad en mujeres

convertidas en árboles de vida y pasión.

Veo un árbol y lo imagino transformado en mujer,

o al revés,

una mujer dando vida a los pétalos y a las hojas de otoño.

Me guío por mi amor y pasión por el color.

Y por el movimiento del cuerpo.

Me inspira la vida misma.

He pintado paisajes, rostros, árboles,

Soles con labios carnosos y ojos curiosos, montañas,

barcos en miles de aventuras, etcétera, etcétera

Estudié 6 años pintura y 4 meses dibujo.

Amo la pintura desde que nací, es mi vida, mi aire

y mi alma.

Sin ella me marchitaría.

Me permite expresarme mejor que escribiendo.

coraggiopaula@hotmail.com

<http://www.flickr.com/photos/15428426@>

Usted es libre de: copiar, distribuir, exhibir, y ejecutar la obra bajo las siguientes condiciones:

1. Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

2. No comercial. No puede utilizarse esta obra para fines comerciales.

3. Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe dejar claro a los otros los términos de la licencia de esta obra.

Cualquiera de estas condiciones puede dispensarse si usted obtiene permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Consejo Científico:

Boaventura de Souza Santos (Portugal)

Enrique Dussel (México)

Jean-Louis Laville (Francia)

José Luis Coraggio (Argentina)

Luiz Inácio Gaiger (Brasil)

Marília Veronese (Brasil)

Paul Singer (Brasil)

Directores:

José Luis Coraggio (Argentina)

Luiz Inácio Gaiger (Brasil)

Equipo Editorial:

Andressa Correa (Brasil)

Carolina Barnes (Argentina)

Federico Zuberger (Argentina)

Gonzalo Vázquez (Argentina)

Leticia Cristina B Barbosa (Coord.) (Brasil)

Natalia García (Argentina)

Sandra Milena Muñoz (Coord. de esta edición)

(Colombia)

Diseño y diagramación:

Leticia Cristina Bizarro Barbosa (Brasil)

Cuerpo de referís:

Aida Quintar (Argentina)

Antonio Cattani (Brasil)

Antonio Elizalde (Chile)

Armando de Melo Lisboa (Brasil)

Carola Conde Bonfil (México)

Claudia Danani (Argentina)

Daniela Soldano (Argentina)

David Barkin (México)

Euclides André Mance (Brasil)

Fabio Sánchez (Brasil)

Fernando Kleiman (Brasil)

Gabriela Domecq (Argentina)

Gabriel Fajn (Argentina)

Griselda Verbecke (Argentina)

Gustavo Cimadevilla (Argentina)

Hans Beno Asseburg (Brasil)

Henrique Tahan Novaes (Brasil)

Lia Tiriba (Brasil)

Maria Adela Plasencia (Argentina)

María Arcelia González Butrón (México)

Mario Elgue (Argentina)

Mirta Vuotto (Argentina)

Pablo Guerra (Uruguay)

Patricio Narodowski (Argentina)

Paulo Albuquerque (Brasil)

Raúl Fernández Wagner (Argentina)

Ricardo Diéguez (Argentina)

Ruth Muñoz (Argentina)

Sarría Icaza (Brasil)

Susana Hintze (Argentina)

INDICE

<u>PRESENTACIÓN.....</u>	<u>4</u>
<u>SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA.....</u>	<u>7</u>
El Buen (con) Vivir, una utopía por (re)construir: Alcances de la Constitución de Montecristi Alberto Acosta (Ecuador)	8
Políticas sociales, gobiernos progresistas y movimientos antisistémicos Raúl Zibechi (Uruguay)	32
Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía Eduardo Gudynas (Uruguay)	43
<u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: EXPERIENCIAS E SUJETOS</u>	<u>67</u>
Espacios de articulación, redes autogestivas e intercambios alternativos en la ciudad de Buenos Aires Luciana García Guerreiro (Argentina)	68
Reestructuración económica y desarrollo local en la periferia: Una mirada desde la economía social al caso Rosarino Juan Carlos Vargas (Colombia)	83
La empresa social una forma de organización innovadora Graciela Lara Gómez, Amalia Rico Hernández y Rosa María Romero González (Mexico)	103
Capacidades Societales de Innovación en Empresas de Propiedad Social en Venezuela: las redes socioproductivas al servicio de las personas Belinda Colina Arenas (Venezuela)	116
Economía Solidaria y ecosociodesarrollo: la construcción de una nueva percepción de la sustentabilidad Dario Azzellini (Venezuela)	134
<u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: CONTRIBUCIONES TEÓRICAS.....</u>	<u>152</u>
Una aproximación a las divergencias e implicaciones de los distintos abordajes a la Economía Social: países centrales europeos y América Latina Paula Oxoby (Argentina)	153
La obsoleta mentalidad de crecimiento del G20 Federico Zuberan (Argentina)	167
Del homo oeconomicus al homo redemptori: Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo José Francisco Puello (Colombia)	181

PRESENTACIÓN

Estimados lectores:

Este número de Otra Economía se inicia con los trabajos de tres reconocidos intelectuales latinoamericanos a quienes se solicitó contribuciones que permitieran vincular su pensamiento con la propuesta de Otra Economía. Los tres han venido siguiendo, si es que no han sido actores directos, los nuevos procesos de acción contrahegemónica y de marchas y contramarchas hacia la construcción de otra sociedad y de otra economía.

Los tres dan centralidad a una crítica de la separación entre sociedad y naturaleza, propia de la Modernidad, para fundar tanto una reorientación de la economía como la lucha político-cultural contra el sistema capitalista y la ideología neoliberal. Esa reorientación implica cambiar el sentido de la economía: pasar del crecimiento sin límites en nombre del desarrollo a la búsqueda del Buen Vivir, es decir, a otra relación entre los seres humanos y de estos con la Naturaleza. Esto es convergente con la definición de Economía Social y Solidaria que hemos venido sosteniendo en esta publicación.

Los tres ven como clave el creciente reconocimiento de la cosmovisión de los pueblos originarios de América, lo que implica reconstruirnos como sociedades multiculturales. En el caso de las Constituyentes de Bolivia y Ecuador, tal reconocimiento ha dado lugar a Constituciones que deben orientar a los gobiernos si, como plantean los Zapatistas, la política consiste en “mandar obedeciendo”. Sin embargo, Alberto Acosta da a entender que en Ecuador se tiende a “mandar mandando” por lo que los movimientos sociales deben defender la Constitución palmo a palmo, asunto por asunto. Al mismo tiempo, Raúl Zibechi destaca que las políticas sociales de tercera generación implican un reconocimiento del agotamiento del programa expresado en el Consenso de Washington pero que, aunque abren la posibilidad de cierta redefinición de la relación Gobierno-movimientos sociales (devenidos organizaciones sociales), se limitan a atender a la gobernabilidad – cuando no a desactivar los mismos movimientos sociales que permitieron el surgimiento de gobiernos progresistas- y a hacer más costo-efectivas las inversiones en ese terreno, antes que a encarar transformaciones mayores. Esas políticas sociales resultarían más eficaces cuando la experiencia cotidiana de una mejoría en el bienestar es consistente con las prácticas de legitimación en los territorios y los movimientos sociales parecen no advertir la relevancia de las políticas macroeconómicas para expandir o seguir achicando el espacio de posibilidades de otra sociedad. O, como señala Alberto Acosta, el progresismo puede limitarse a un neo-desarrollismo que poco tiene que ver con el Buen Vivir.

Los tres autores señalan el papel de los movimientos sociales en sostener sus conquistas, en profundizar los avances del progresismo político y en controlar las tendencias de los gobiernos al pragmatismo cortoplacista (administración) antes que transformador (política). En particular coinciden en denunciar las búsquedas de soluciones mercantilistas en el modelo extractivista que, lejos de respetar los derechos de la naturaleza (y por tanto de las generaciones futuras) continúan expoliándola en nombre del ya gastado lema del crecimiento de la torta para luego repartirla, lo que ha sido sistemáticamente cuestionado, no sólo por su factibilidad

sino ahora también por su deseabilidad. En todo caso, defender la vida humana requiere pasar del antropocentrismo moderno al biocentrismo.

Los tres trabajos nos dejan con la tensión generada por la evidente necesidad de continuar la crítica del sistema predominante y de sus modelos e ideologías, por un lado, y de vincular la acción micro socio-económica a nivel de los territorios con la elaboración de propuestas macrosociales creíbles para la transformación de un sistema que tiene múltiples maneras de confundir y desactivar a los movimientos sociales.

A nuestro juicio, en esto no es poco importante descodificar las nuevas políticas sociales, que adoptan el término de "economía social" pero que no son realmente alternativas al mismo sistema económico cuyas estructuras dejan intocadas. Queremos dejar planteada una idea provocativa: cuando se evalúa la acción de gobiernos que llegaron a serlo por la acción de movimientos sociales de larga data con capacidad y voluntad para luchar por sus reivindicaciones, ¿será que se enfatizan los déficits de acción gubernamental, al punto de casi verlos como una traición a los movimientos? A la inversa, cuando se trata de un gobierno del cual no se esperaba mayor novedad, llegado al poder no por la acción política de los movimientos sino por la ingobernabilidad coyuntural del sistema, ¿será que se ve cualquier avance como un gran logro para el progresismo?

Son cuestiones a debatir, y esperamos que sean retomadas por otros autores en futuros números, pues otra economía no será posible sin otra política.

En este número contamos asimismo con una rica temática a la que contribuyen los investigadores cuyos trabajos han pasado por referato. La cuestión del potencial de la Economía Social y Solidaria ha sido tomada por varios autores. Luciana García Guerreiro, de Argentina, en su "Espacios de articulación, redes autogestivas e intercambios alternativos en la ciudad de Buenos Aires" plantea que es posible visualizar espacios de resistencia local con potencia de transformación entre las iniciativas autogestivas en Buenos Aires. En su "Reestructuración económica y desarrollo social en la periferia. Una mirada desde la economía social al caso rosarino" Juan Carlos Vargas, economista colombiano, encara también la cuestión del potencial de la economía social, en este caso para un desarrollo local alternativo, con el fundamento empírico producido en su investigación sobre el caso de Rosario (Argentina), como tesista de la Maestría en Economía Social de la UNGS. Desde México, "La empresa social una forma de organización innovadora" de Graciela Lara Gómez, Amalia Rico Hernández, Rosa María Romero González, encara teóricamente la cuestión de la innovación en las empresas sociales en diversas épocas y regiones del mundo, concluyendo que efectivamente son un paradigma de innovación en la producción de bienes pero también de relaciones sociales en sus comunidades. En esta misma línea, Belinda Colina Arenas, de Venezuela se pregunta sobre las "Capacidades Societales de Innovación en Empresas de Propiedad Social en Venezuela: las redes socioproductivas al servicio de las personas", sustentando la propuesta de que dichas redes son una condición clave para que las Empresas de Propiedad Social desarrollen todo su potencial de contribución a una economía social. Por su parte, Dario Anzellini nos presenta un detallado relato crítico sobre tres experiencias que son parte de un proceso de conformación de los consejos de trabajadores en Venezuela y extrae conclusiones sobre las dificultades para hacer realidad el proyecto de encaminar la producción hacia un modelo socialista.

Finalmente, contamos con tres trabajos teóricos: Paula Oxoby de Argentina, que en "Una aproximación a las divergencias e implicaciones de los distintos abordajes a la Economía Social: países centrales europeos y América Latina" examina la relación entre los contextos y las iniciativas de Economía Social, tanto en lo relativo al proceso mundial de las últimas tres décadas como por la diversidad de las culturas locales en que se encastran. Por su parte Federico Zuberaman, también de

Argentina, ubicado en la escuela sustantivista, analiza en su artículo “La obsoleta mentalidad de crecimiento del G20”, el discurso producido por ese grupo de países, y la capacidad de diagnóstico y propuesta que manifiestan respecto a los grandes problemas contemporáneos, con especial referencia a la problemática ecológica, al crecimiento y a la crisis financiera. Por último José Francisco Puello, desde Colombia, nos aporta con su trabajo “Del homo oeconomicus al homo redemptoris. Emprendimiento y nuevo neo-liberalismo”, un análisis sobre la capacidad y las formas de renovación del pensamiento neoliberal, que se resumirían en el paso del homo economicus al hombre emprendedor, con el emprendimiento como paradigma que mejor se ajusta al poder hegemónico a inicios del Siglo XXI.

En este número hemos dado vacaciones a nuestro colega Jean-Louis Laville, quien en el próximo número retomará su línea de contribución sobre la ESS en Europa.

José Luis Coraggio (Argentina) y Luiz Inácio Gaiger (Brasil)